

Productividad y Desarrollo

Tabla de Contenidos

Semana 1	Semana 2
ACUERDOS INTERNACIONALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	DESASTRES NATURALES
Semana 3	Semana 4
CONSERVACIÓN DE RECURSOS AMBIENTALES Y CULTURALES	ECOSISTEMAS
Semana 5	Semana 6
ANALISIS FODA	PAGO DE IMPUESTOS

BIBLIOGRAFÍA

issuu.com
es.calameo.com
www.enciclonet.com
www.slideshare.net
www.aulafacil.com
es.wikipedia.org
www.alipso.com
www.ilustrados.com
www.abcdatos.com
<http://ecoactivate.co>

SEMANA I

ACUERDOS INTERNACIONALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

A medida que se suceden las distintas cumbres de la tierra, veremos cómo han ido evolucionando las propuestas para prevenir el cambio climático, las colisiones entre países que no llegan a un acuerdo por sus diferentes intereses, y el cumplimiento de estos proyectos en la actualidad. Han sido presentadas por los científicos una serie de consecuencias que se producirán debidas al cambio climático de las cuales las principales son el aumento de temperaturas y la subida del nivel del mar.

El cambio climático ha sido una preocupación de la comunidad internacional desde hace varias décadas, razón por la que los países se han reunido para plantear algunos objetivos relacionados con el medio ambiente. Estos son algunos de los más relevantes de los últimos años.

Carta Mundial de la naturaleza

Este documento fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de octubre de 1982 y representa la estrategia mundial para la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

Está compuesto por 24 artículos que hablan sobre la importancia de respetar los ecosistemas, las especies y sus entornos, haciendo énfasis en la conservación de los recursos terrestres, marinos y atmosféricos que están siendo afectados por las guerras o la contaminación.

Uno de los principales objetivos de la Carta Mundial de la Naturaleza, es la creación de planes a largo plazo que ayuden a impulsar el desarrollo económico, controlen el crecimiento de la población y mejoren la calidad de vida, con el fin de garantizar la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Cumbre de la Tierra (y Río + 20)

Este evento tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 22 de junio de 2012 y contó con la participación de líderes mundiales, representantes del sector privado y distintas ONG que se reunieron para desarrollar diferentes estrategias enfocadas en reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección de los recursos naturales.



La Cumbre de la Tierra sirvió como escenario para pensar en los problemas sociales, económicos y ambientales por los que atraviesa el mundo, y a partir de eso, se crearon planes pensando en los próximos 20 años, tendiendo como referencia un modelo de vida bueno y sostenible donde el hombre y el medio ambiente se vean beneficiados.

Objetivos del milenio

Esta declaración de paz, seguridad y derechos humanos fue aprobada y firmada por diferentes jefes de Estado y Gobierno del mundo, en el año 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en New York.

Este documento está compuesto por 8 objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores entre los que se encuentran la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el avance en las investigaciones para combatir el VIH y la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Este acuerdo se adoptó en New York en 1992 con el objetivo de reconocer la importancia de los efectos del cambio climático causados por la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera, los cuales afectan la superficie de la tierra y por perjudican los ecosistemas naturales y el ser humano.

En 1997, los gobiernos se comprometieron a trabajar de la mano con el protocolo Kyoto, un programa diseñado para reducir la emisión de estos gases, descontaminar el aire del planeta, lograr una estabilización en los ecosistemas y permitir que estos se adapten naturalmente al cambio climático.

Protocolo de Kyoto

Este Protocolo hace parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y representa un acuerdo internacional que pretende reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que están causando el calentamiento global como el dióxido de carbono, el gas metano y el hexafluoruro, entre otros.



Este acuerdo se fijó en 1997 y su meta era que para el 2012 se debía reducir el 95% de la emisión de estos gases. Sin embargo, solo hasta el 2005 se puso en práctica, razón por la cual los países aún siguen trabajando para buscar soluciones que ayuden a combatir la contaminación.

Cumbre del Clima de París 2015

Esta conferencia pretende marcar una diferencia en la lucha contra el cambio climático basándose en una serie de compromisos referidos a la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera a partir del año 2020.

Su objetivo principal es cerrar un acuerdo internacional donde los demás estados se comprometan y trabajen a favor de la conservación del medio ambiente y su atmósfera. En este evento se acordó, que, en un plazo de 20 años, el aumento de la temperatura global no podrá ser mayor a los 2°C.

El mundo está sufriendo de múltiples cambios que están alterando sus condiciones naturales y están afectando negativamente la vida de los diferentes animales y el hombre.

Conciencia de este grave problema y poner en práctica medidas para frenar el cambio climático.

ACTIVIDADES:

1. Conoce algunos de los países que, en el siglo XXI han sido sede del Día Mundial del Medio Ambiente y los lemas creados cada año.
 - Elige el lema que más te atraiga y diseña un afiche. (Valor 10 pts.)
 - Sugiere un lema para el próximo año. Preséntalo a tus compañeros.

AÑO	PAÍS	LEMA
2003	Líbano	Agua, 2000 millones sin ella
2004	España	Se buscan mares y océanos vivos o muertos?
2009	México	Tu planeta te necesita: unidos contra el cambio climático

2. Comenta con tus compañeros y compañeras. Luego responde.

- ¿Qué aparatos de uso común utilizan baterías?
- ¿Qué destino tienen las baterías que desechamos?
- ¿Por qué se convierten en una fuente de contaminación?
- ¿Cómo se podría evitar?

Investiga acerca del convenio del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica. 19 de Julio del 2011. Ratificado por Guatemala mediante Decreto 6-2014.

SEMANA II

DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES

Un **desastre** es un evento que puede producirse de repente, en un corto periodo de tiempo y causar daños o pérdidas personales (heridas, enfermedad, muerte), pérdidas económicas, daños o alteraciones en el medio ambiente.

Existen diferentes **tipos de desastres naturales**, algunos son bastante comunes y no causan males mayores, mientras que otros pueden causar desgracias. Sin duda alguna, cada vez observamos más desastres naturales, no se sabe exactamente si se debe a la contaminación y la mano del hombre o a que simplemente está cambiando el clima.



A continuación, conoceremos algunos de ellos:

La **sequía** es un período de tiempo prolongado sin lluvias, lo que puede tener un importante impacto en el ecosistema y la agricultura de la región, dañando no sólo la naturaleza sino también la economía.

Un **incendio forestal** es un incendio en un área forestal descontrolado. Sus causas más comunes son los rayos, las erupciones volcánicas, la mano del hombre, y puede ser una amenaza en áreas rurales y en la vida silvestre.

Una **inundación** se da cuando el agua desborda y cubre la tierra. Generalmente se da cuando el cauce de un río o arroyo sobrepasa su capacidad y desborda.

El **terremoto** se produce por la liberación de energía en la corteza terrestre que crea ondas sísmicas. Existe una escala para medir los terremotos, la escala Richter, y en ocasiones los más graves -7 puntos- suelen provocar deslizamientos de tierra.

La **erupción volcánica** sólo se da en volcanes activos, y en ese momento libera gases perjudiciales para la salud y lava. Pueden ser pequeñas erupciones, que generalmente no causan daños mayores, o algunas muy importantes, e incluso pueden formar nubes de ceniza y vapor de agua con alta temperatura.

ACTIVIDADES

1. Ilustra en tu cuaderno cada fenómeno y explica en qué consisten estos sucesos.
2. Comenta en clase y responde a las siguientes interrogantes.
 - ¿Conocías estos tipos de desastres naturales? _____
 - ¿En la zona donde vives es común alguno de estos desastres? _____
 - ¿Crees que se deben en mayor medida a la mano del hombre? _____
 - Si te dieran el aviso de un terremoto. ¿Qué implementos personales tomarías en cuenta para afrontarlo? _____
3. Elabora un trifoliar que su propósito primordial sea de dar a conocer un punto de reunión e instrucciones concretas sobre qué hacer en caso de que un fenómeno ocurra. (10 pts.)
4. Investiga sobre un desastre que por su importancia haya sido registrado. Ilustra. Trabaja en hojas. (10 pts.)

SEMANA III

CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Con el fin de conservar los recursos naturales y culturales de un país se han delimitado áreas protegidas. Un **área protegida** tiene como objetivo conservar, manejar y restaurar la flora, y fauna silvestre de una región, así como otros elementos del ecosistema. Las áreas protegidas cumplen varias funciones, como reguladores del clima, fuente de recreación y educación ambiental, resguardo de fuentes de agua y bosques. Otra función importante es la protección del patrimonio cultural, ya que muchas de estas están en zonas que poseen restos materiales de origen prehispánico o colonial o cuentan con especies que son utilizadas por los habitantes en sus tradiciones y costumbres.



Clasificación de Áreas Protegidas en Guatemala

Guatemala ha sido identificada como parte de los puntos del planeta más ricos en diversidad biológica, y que a la vez se consideran altamente amenazados. A nivel mundial, el país se localiza dentro de la bio-región denominada Mesoamérica, la cual posee una geografía y clima muy diverso.

Las áreas protegidas, atendiendo a su administración y manejo se clasifican en: parques nacionales, reservas biológicas, biotopos, reservas de la biósfera, áreas de uso múltiple, manantiales, reservas forestales, refugios de vida silvestre, monumentos naturales, monumentos culturales, rutas y vías escénicas, parques históricos, parques regionales, áreas recreativas naturales y reservas naturales privadas.

ACTIVIDADES

1. Realiza un collage sobre los recursos naturales y culturales de Guatemala.
2. Investiga acerca de un área protegida de Guatemala, escribe sus características e ilustra. (10 pts.)
3. Expone tu trabajo en clase. Toma en cuenta los criterios a evaluar en la siguiente rúbrica. (10pts)

Competencia: Realiza una exposición sobre las Áreas protegidas de Guatemala explicando su utilidad, y beneficio en la conservación del medio ambiente.

(4) Rango (4) Criterios	Exposición deficiente (1)	Exposición moderadamente satisfactoria (2)	Exposición satisfactoria (3)	Exposición excelente (4)
Utiliza una entonación correcta.	No logro demostrar una entonación adecuada.	Resulta una entonación muy baja.	Resulta una entonación media.	Resulta una entonación muy buena.
Se expresa de una manera adecuada.	No explico correctamente.	Explico el tema pero no se entiende porque no lleva secuencia.	Saco conclusiones claras del tema para poder explicar.	Explico de una manera excelente el tema.
Presento cartel para su exposición.	No presento cartel para la exposición.	El cartel presentado esta muy sucio.	El cartel presentado solo presenta información.	El cartel presentado contiene ilustraciones y contenido.
Resuelve preguntas planteadas por sus compañeros (as)	Evade las preguntas de sus compañeros para no responder.	De tres preguntas que hacen sus compañeros solo resuelve una.	Resuelve las preguntas pero no respuestas claras.	Resuelve las preguntas con precisión y claridad.

SEMANA IV

ECOSISTEMAS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



¿Podría vivir un mono araña en un desierto? La respuesta es no. Este mamífero se alimenta de frutas y hojas de plantas, bebe el agua de los ríos o lagunas, y duerme en refugios que construye con ramas. Los monos araña viven en las selvas porque allí encuentran todo lo que necesitan. Junto a los monos araña viven otros animales y plantas que necesitan las mismas condiciones ambientales.

Un **ecosistema** es el conjunto de interacciones de los seres vivos con el lugar donde viven. Por ejemplo, la selva y el desierto son dos ecosistemas diferentes.

En un ecosistema hay dos tipos de componentes: vivos y no vivos. Los componentes **vivos o factores bióticos** de un ecosistema son las plantas, los animales y los demás seres vivos. Los componentes **no vivos o factores abióticos** son, por ejemplo, el suelo, el aire, la luz, la temperatura, el agua, etc.

RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL

Sin embargo, las acciones humanas pueden desgastar el equilibrio y la resiliencia (es la capacidad de adaptarse a los cambios, superar modificaciones y autorregularse, sin cambiar su función y estructura) de un ecosistema. La contaminación, sobreexplotación de los recursos, destrucción del hábitat de las plantas y animales, modificaciones del clima, introducciones de especies ajenas al ecosistema, entre otras acciones, debilita a los ecosistemas y los vuelve vulnerables.

La finalidad de adquirir conciencia ambiental debe estar encaminada en generar un cambio de actitudes y valores vinculados a la realización de acciones responsables, con la visión de un futuro mejor para la humanidad. El fomento de la educación ambiental busca la formación de valores, habilidades y actitudes necesarias para apreciar y defender la relación entre los seres humanos, su cultura y el medio ambiente que los rodea. Cada persona puede ejercer su responsabilidad ambiental al cambiar hábitos de consumo, denunciar las acciones que atentan contra el medio ambiente y participar en las organizaciones sociales que luchan para la protección de los recursos.

ACTIVIDADES

1. **Exposición de ecosistemas:** formar grupos de 5 integrantes, cada grupo representara un ecosistema (selva, desierto, laguna, pradera, mar), organizarse para reunir los materiales: caja, recortes de organismos según el ecosistema, plastilina.... Y realizarlo en clase. (10 pts.)
2. **Organización de exposición:** Dividir la clase en 3 grupos: cada grupo tendrá a su cargo la realización de actividades para la exposición. Sugerencia de los equipos. (10 pts.)

Grupo 1: De propaganda	Grupo 2: De decoración	Grupo 3: De información
Prepara invitaciones para cada grado y las distribuye. Prepara afiches y los pega en diferentes lugares. Elabora una tarjeta informativa por grado sobre ecosistemas.	Decora el salón de acuerdo a los ecosistemas elegidos. Elige un animalito representativo para que sea la mascota. Un alumno (a) puede disfrazarse para recibir a los invitados.	Alumnos encargados de dar a conocer a los visitantes, características, problemas de contaminación o de destrucción los ecosistemas.

SEMANA V

ANÁLISIS FODA

Es una herramienta que ayuda a detectar elementos positivos y negativos que influyen en las actividades, a nivel interno y externo. Su finalidad es encontrar la forma de mejorar y descubrir nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento dentro de una institución, negocio, empresa e incluso en tu propia persona.



Lo anterior significa que el análisis FODA consta de dos partes: una interna y otra externa.

- La parte **interna** tiene que ver con las fortalezas y las debilidades de la institución, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control.
- La parte **externa** mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debe enfrentar la institución o empresa, en el mercado seleccionado. Aquí se tiene que desarrollar toda la capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas, circunstancias sobre las cuales se tiene poco o ningún control directo.

ACTIVIDADES

1. Analiza mediante la herramienta FODA la actividad de exposición de ecosistemas.

Para conocer	Preguntas
F	¿Qué es lo mejor que hicimos?
O	¿Cuáles son las estrategias u oportunidades que observe?
D	¿Qué fue lo peor que hicimos?
A	¿Qué amenazas detecte en la elaboración de la exposición?

2. Traza en una hoja el formato siguiente, Analiza mediante la herramienta FODA tu personalidad y/o actitudes en el colegio y en tu casa. (Traza uno por cada ambiente solo cambia la palabra familia en vez de compañeros cuando trabajes el FODA de tu casa).

Para conocer	Preguntas
F	¿Qué es lo mejor que hago?
O	¿Cuáles son las expectativas positivas de mis compañeros hacia mí, que puedo utilizar como estrategias?
D	¿Qué es lo peor que hago o digo con respecto a mis compañeros?
A	¿Qué es lo que más les molesta de mí a mis compañeros?

SEMANA VI

PAGO DE IMPUESTOS

Los impuestos son contribuciones monetarias que las personas realizan al Estado en forma obligatoria. Con el dinero que se recolecta el Estado realiza obras de infraestructura, como escuelas, carreteras, hospitales, puentes entre otras. Este dinero también se utiliza para el pago de salarios de trabajadores y trabajadoras de los organismos del Estado. Se les llama **contribuyentes** a las personas que están obligadas a pagar impuestos, la institución que recauda los impuestos en Guatemala es el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Cuando el pago de impuestos se realiza de forma correcta y el Estado lo invierte adecuadamente, puede contribuir al logro de la equidad social, ya que la riqueza que genera la sociedad se distribuye de acuerdo con las necesidades, por medio de la inversión en salud, educación, vivienda.

TIPOS DE IMPUESTOS

Impuestos directos: son los que las personas pagan al Estado sin intermediarios. Por ejemplo: Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI).

Impuestos indirectos: se cobran a través de un intermediario. Por ejemplo: el Impuesto al Valor Agregado (IVA), estos impuestos son los mismos para todos los consumidores, sin importar sus ingresos económicos.

Se llama **evasión tributaria** cuando las personas o empresas no pagan los impuestos que les corresponden o brindan información falsa para pagar menos. Por ello es importante exigir factura cada vez que se hace una compra, ya que, si el comerciante no la emite, conserva el dinero del IVA que pagó el consumidor.



ACTIVIDADES

- Pregunta a tus padres y comenta en clase.
 - La piratería y el contrabando son delitos de evasión fiscal.
 - ¿Cómo afectan el contrabando y la piratería a la recaudación de impuestos?
- Investiga 3 tipos de impuestos más comunes en Guatemala.
- Dibuja una obra pública que podrían realizarse en tu comunidad con el dinero recaudado de los impuestos.